

Nota de solicitud de información a Alcaldía Municipal de Nejapa

★ DESPACHO ALCALDE MUNICIPAL
ALCALDIA DE NEJAPA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Fecha: 07/01/14
Hora: 8:41
Recibido por: Amy Arejillo

LEON SOL arquitectos consultores



Viernes 20 de Diciembre de 2013

Lic. Sergio Vladimir Quijada
Alcalde Municipal
Alcaldía Municipal de Nejapa
Presente.

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, por este medio atentamente, me permito comunicarle que hemos sido contratados por PFGL con fondos del Convenio de Préstamo No. 7916-SV, Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, para la formulación de la consultoría "Elaboración de Planes Estratégicos Participativos de Desarrollo del Municipio con énfasis en desarrollo económico de su territorio en 40 municipios de El Salvador- Grupo 3 (Nejapa, Quezaltepeque, Jayaque y Tepecoyo)". Por lo que solicitamos su valiosa colaboración y acompañamiento en las diferentes etapas durante la formulación de dicho Plan.

En ese contexto muy atentamente deseamos solicitar a ud. documentación en formato físico y/o digital, que pudiera dárse nos a conocer, sobre lo que a continuación detallamos:

1. Condiciones Físicas del municipio:

- 1.1. Caracterización del municipio
- 1.2. Cartografía del municipio (información catastral)
- 1.3. División política administrativa de la zona urbana y rural
- 1.4. Red vial mayor y menor indicando materiales, condiciones y exposición a alguna amenaza de la calle
- 1.5. Cuadrantes topográficos
- 1.6. Datos de población en casco urbano, barrios, cantones y caseríos, desagregados por sexo y edad
- 1.7. Listado de instituciones de gobierno y ONG's en el territorio y su ubicación
- 1.8. Déficit de: vivienda urbana y rural, agua potable, aguas negras y grises, aguas lluvias, energía eléctrica.
- 1.9. Recolección y disposición final de desechos sólidos urbano y rural
- 1.10. Plan de gestión de riesgos
- 1.11. Mapas de riesgos
- 1.12. Planes estratégicos participativos anteriores y vigentes
- 1.13. Planes de desarrollo territorial anteriores y vigentes
- 1.14. Planes ambientales
- 1.15. Educación urbana y rural, centro públicos y privados, modalidad de administración escolar, número de docentes, niveles: parvularia, básica, media, técnica, superior, tasas desagregadas por edades y sexo: promedio escolaridad, analfabetismo, matrícula, deserción escolar, exposición de la infraestructura a alguna amenaza, acceso a la educación de los pueblos originarios
- 1.16. Salud urbana y rural: tipo de establecimiento, horario de atención, personal que disponen, servicios que prestan, equipamiento e infraestructura, tasa de desnutrición desagregada por sexo, causas de morbilidad y mortalidad desagregadas por sexo, exposición de la infraestructura a alguna amenaza, acceso a la salud de los pueblos originarios
- 1.17. Seguridad ciudadana: puestos PNC, número de agentes, medios de transporte, hechos más comunes y estadísticas, factores detonantes de inseguridad, zonas de riesgo, violencia de género, maltrato infantil, programas, mecanismos y acciones de contingencia de grupos vulnerables

2. Condiciones económicas del municipio:

- 2.1. Indicadores económicos desagregados por sexo y grupo étnico: empleo, subempleo, PEA, remesas, Ingresos
- 2.2. Producción local: Base histórica productiva, impacto de desastres en la estructura económica productiva, sectores económicos predominantes, bienes y servicios producidos, volumen y destino de las ventas, nivel tecnológico, insumos y su procedencia, mano de obra, costos de producción, circuitos comerciales y articulaciones, problemas identificados por los agentes económicos.



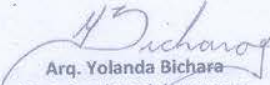
- 2.3. Organización y relaciones de y entre los actores y sectores económicos (empresarial, gremial, emprendedores, entre otros).
- 2.4. Capital humano y opciones de formación conforme a potencialidades territoriales.
- 2.5. Procedimientos y tributos municipales que fortalecen el DEL.
- 2.6. Oferta de servicios de fomento empresarial y formación laboral.
- 2.7. Situación del empleo
- 2.8. Ventajas comparativas y competitivas del municipio.
- 2.9. Inversiones públicas y privadas actuales y proyectadas.
- 2.10. Identificación de los sectores y actividades más relevantes para promover el Desarrollo Económico del Municipio.
- 2.11. Institucionalidad municipal para el desarrollo económico: Unidad – Gerencia DEL, Políticas, Plan, Estrategias, entre otras

3. Situación actual de la municipalidad:

- 3.1. Estructura organizativa actualizada y aprobada por el Concejo Municipal
- 3.2. Composición del Concejo Municipal
- 3.3. Recurso humano en relación a los puestos que desempeñan (hombres, mujeres, cargo, experiencia, tiempo y profesión)
- 3.4. Estado de aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LCAM): se ha conformado la comisión de la Carrera Administrativa Municipal, Cuentan con los manuales correspondientes, Cuentan con el registro municipal
- 3.5. Servicios públicos municipales: cobertura y sostenibilidad
- 3.6. Ingresos y egresos totales de los últimos 5 años, según la ejecución presupuestaria
- 3.7. Análisis de la deuda al último ejercicio fiscal
- 3.8. Ordenanzas, ley de impuestos, políticas, planes, otros
- 3.9. Aplicación de la Ley de Acceso a la Información Pública, Ley de Ética Gubernamental y el Código Municipal en lo referente a mecanismos de participación ciudadana y transparencia, por ejemplo: Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) / Oficina de Información y Respuesta (OIR), oficial de información, comisión de ética, comités de desarrollo, comités municipales, comités de contraloría, otros.
- 3.10. Asociatividad: Con las asociaciones intermunicipales, mancomunidades a las que pertenece el municipio considerar la siguiente información: nombre de la Asociación, Municipios integrantes, situación legal, naturaleza, objetivos, beneficios al proceso de desarrollo municipal, proyectos en ejecución, cuentan con unidad técnica
- 3.11. Cooperación internacional, hermanamientos, Comités de Apoyo de residentes en el exterior u otros

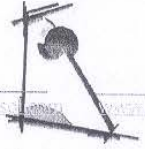
Sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración, me suscribo de Ud.

Atentamente,


Arq. Yolanda Bichara
Coordinadora del proyecto
Leon Sol Arquitectos Consultores

LEON SOL
ARQUITECTOS CONSULTORES, S.A. de C.V.

Nombre de contacto: Yolanda Bichara
Tel. Oficina: 2273-0509/ 2273-5642
Tel móvil: 7308-2279
E mail: yolanda.bichara@leonsol.com



Jueves 19 de Diciembre de 2013

Lic. Silvia de Larios
Gerente de Evaluación y cumplimiento
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Presente

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, por este medio atentamente, me permito comunicarle que hemos sido contratados por PFGL con fondos del Convenio de Préstamo No. 7916-SV, Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, para la formulación de la consultoría "Elaboración de Planes Estratégicos Participativos de Desarrollo del Municipio con énfasis en desarrollo económico de su territorio en 40 municipios de El Salvador-Grupo 3 (Nejapa, Quezaltepeque, Jayaque y Tepecoyo)". Por lo que solicitamos su valiosa colaboración y acompañamiento en las diferentes etapas durante la formulación de dicho Plan.

En ese contexto muy atentamente deseamos solicitar a Ud. documentación y cartografía preferiblemente en formato digital de Planes Ambientales y Documentos relacionados con la Gestión y/o Planificación Ambiental y de Riesgos para los municipios de Nejapa, Quezaltepeque, Jayaque y Tepecoyo.

Sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración, me suscribo de Ud.

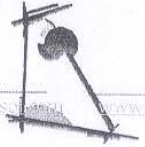
Atentamente,



Arq. Eleonora Sol
Representante Legal
León Sol Arquitectos Consultores

LEON SOL
ARQUITECTOS CONSULTORES, S.A. de C.V.

Nombre de contacto: Yolanda Bichara
Tel. Oficina: 2273-0509/ 2273-5642
Tel móvil: 7308-2279
E mail: yolanda.bichara@leonsol.com



Jueves 19 de Diciembre de 2013

Roberto Chinchilla
Director de la Oficina de Ordenamiento Territorial
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano
Presente

Atención:
Yonny Marroquín
Gerente de Desarrollo Territorial
Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, por este medio atentamente, me permito comunicarle que hemos sido contratados por PFGL con fondos del Convenio de Préstamo No. 7916-SV, Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, para la formulación de la consultoría "Elaboración de Planes Estratégicos Participativos de Desarrollo del Municipio con énfasis en desarrollo económico de su territorio en 40 municipios de El Salvador-Grupo 3 (Nejapa, Quezaltepeque, Jayaque y Tepecoyo)". Por lo que solicitamos su valiosa colaboración y acompañamiento en las diferentes etapas durante la formulación de dicho Plan.

En ese contexto muy atentamente deseamos solicitar a Ud. documentación y cartografía preferiblemente en formato digital de los informes correspondientes al Plan de Desarrollo Territorial Región del Valle de San Andrés elaborado por INYPSA, empresa contratada por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

Además solicitarle de la manera más atenta cualquier otra información con la que Uds. dispongan de los Municipios de Nejapa, Quezaltepeque, Jayaque y Tepecoyo.

Sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración, me suscribo de Ud.

Atentamente,

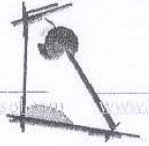
Arq. Eleonora Sol
Representante Legal
León Sol Arquitectos Consultores



LEON SOL
ARQUITECTOS CONSULTORES, S.A. de C.V.

*Recibido - 12-2013
Yonny Marroquín*

Nombre de contacto: Yolanda Bichara
Tel. Oficina: 2273-0509/ 2273-5642
Tel móvil: 7308-2279
E mail: yolanda.bichara@leonsol.com



Jueves 19 de Diciembre de 2013

Arq. Gustavo Milán
Director Nacional de Patrimonio Cultural
Secretaría de Cultura
Presente.

Reciba un cordial saludo de nuestra parte, por este medio atentamente, me permito comunicarle que hemos sido contratados por PFGL con fondos del Convenio de Préstamo No. 7916-SV, Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales, para la formulación de la consultoría "Elaboración de Planes Estratégicos Participativos de Desarrollo del Municipio con énfasis en desarrollo económico de su territorio en 40 municipios de El Salvador-Grupo 3 (Nejapa, Quezaltepeque, Jayaque y Tepecoyo)". Por lo que solicitamos su valiosa colaboración y acompañamiento en las diferentes etapas durante la formulación de dicho Plan.

En ese contexto muy atentamente deseamos solicitar a Ud. documentación en formato físico y/o digital, que pudiera dársenos a conocer, sobre lo que a continuación detallamos y/ o temática relacionada para los municipios de Tepecoyo, Jayaque, Quezaltepeque y Nejapa:

- Ubicación, descripción, estado del patrimonio, exposición del patrimonio a alguna amenaza, potencial de desarrollo económico:
 - Lengua
 - Monumentos
 - Sitios Arqueológicos
 - Sitios Paleontológicos
 - Recursos y sitios naturales
 - Costumbres y tradiciones, fiestas, otros

Sin otro particular y agradeciendo su valiosa colaboración, me suscribo de Ud.:

Atentamente,

Arq. Eleonora Sol
Representante Legal
León Sol Arquitectos Consultores

LEON SOL
ARQUITECTOS CONSULTORES, S.A. de C.V.

Nombre de contacto: Yolanda Bichara
Tel. Oficina: 2273-0509/ 2273-5642
Tel móvil: 7308-2279
E mail: yolanda.bichara@leonsol.com

